

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

Dependencia responsable:	
Código de la meta:	P2S35MP5
Nombre de la meta:	Apoyo y fortalecimiento para el acceso a 4 (cuatro) signos distintivos y/o su implementación para bienes y servicios de origen Tolima
Indicador de producto:	N° apoyo y fortalecimiento realizados
Tipo de Indicador:	No acumulado
Meta del Cuatrienio:	4

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA *	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE **	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO PARA LA VIGENCIA
4	0	1,02	1,02

*: Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulado, para el primer cargue de información es 0

**:: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: (23/04/2026)

Periodo de Reporte: 01/01/2026 – 23/04/2026

D. Relación de Soportes y Evidencias

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
INFORME	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	(X) Contrato 4282 de 14 de noviembre 2025

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

E. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	X
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

F. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
	HOMBRE	
GÉNERO	MUJER	
	OTRO	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, y a que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Actividad ejecutada con proyecto: NOMBRE DEL PROYECTO: “Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las asociaciones productoras del sombrero artesanal del municipio del Guamo, mediante acompañamiento, formación y asistencia técnica que contribuya al desarrollo competitivo y sostenible de su actividad artesanal”. BPIN: 2024004730018 ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN: Caracterizar los productores del sombrero artesanal del Guamo identificar los atributos diferenciales que permitan su reconocimiento como un producto propio y distintivo de esta región. DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS: * DO “Sombrero artesanal de palma real del Municipio del Guamo”:

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	Apoyo en caracterización de artesanos del sombrero de palma real (Implementación de plan de comercialización) El día 12 de febrero y el día 9 de abril, en la Casa de la Cultura del municipio del Guamo, se llevó a cabo la segunda jornada de caracterización de las artesanas del sombrero de palma real, con el objetivo de recopilar información relevante sobre sus capacidades productivas, condiciones actuales y necesidades del sector. Esta actividad se desarrolló de manera articulada con el Centro de Productividad del Tolima (CPT), en el marco de la ejecución del Contrato No. 4282 del 14 de noviembre de 2025, cuyo objeto es “fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las asociaciones productoras del sombrero artesanal del municipio del Guamo, mediante acompañamiento, formación y asistencia técnica que contribuya al desarrollo competitivo y sostenible de su actividad artesanal”. Durante la jornada se realizó el levantamiento de información como insumo para el diseño de estrategias orientadas al fortalecimiento productivo, comercial y cultural de esta actividad tradicional. Asimismo, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se brindó acompañamiento técnico, apoyando el desarrollo del proceso y contribuyendo al fortalecimiento del sector artesanal del municipio. Esta actividad permitió avanzar en la consolidación de información estratégica, facilitando la formulación de iniciativas que promuevan el desarrollo y la sostenibilidad de las artesanas del sombrero de palma real en el Guamo. De acuerdo con la medición de la hoja de vida del indicador el avance reportado es de 0,18 para la denominación de Origen del Sombre de palma real.
2.	Actividad ejecutada por gestión institucional o por parte del recurso humano de la dependencia, no recursos de inversión. Plan de Comercialización 2026 – 2027 (Asistencia técnica) Se realizó el plan de comercialización dirigido a la vigencia 2026 – 2027, el cual fue estructurado con el propósito de fortalecer, posicionar y promover los signos distintivos del Tolima, contribuyendo a su diferenciación en el mercado y a la generación de mayores oportunidades comerciales para los productores del departamento. En el marco de su formulación, se analizaron e incorporaron diversas estrategias y líneas de acción, diseñadas a partir de la revisión de las dinámicas actuales del mercado y de las necesidades identificadas en los actores vinculados a productos con signos distintivos y/o Marcas Colectivas, se realizaron comités técnicos junto al director de la dirección de Asuntos internacionales Industria y Comercio de la secretaria de desarrollo económico, en donde se analizaron y aprobaron las ideas y opciones de estrategias y actividades propuestas. Estas estrategias contemplan acciones orientadas al bienestar y fortalecimiento de los productores, así como iniciativas dirigidas a impulsar la visibilidad, competitividad y el acceso a nuevos espacios de comercialización, permitiendo responder de manera oportuna a las brechas y oportunidades presentes en los entornos comerciales locales, regionales y nacionales.

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	De manera articulada, se llevó a cabo el proceso de análisis y coordinación con el Comité de Cafeteros del Tolima y Serviarroz, entidades administradoras de las Denominaciones de Origen del Café del Tolima y del Arroz de la Meseta de Ibagué, respectivamente. Este trabajo conjunto permitió desarrollar un estudio técnico y estratégico que aportó insumos relevantes para la estructuración del plan, teniendo en cuenta la experiencia, lineamientos y dinámicas propias de estas denominaciones de origen. Asimismo, el plan incorpora un componente de formación y fortalecimiento de capacidades, mediante el cual se definieron jornadas de capacitación, acompañamiento técnico y espacios de transferencia de conocimiento dirigidos a personas, asociaciones y organizaciones cuyos productos cuentan con Denominación de Origen y/o Marca Colectiva. Estas acciones buscan fortalecer sus conocimientos, optimizar sus procesos productivos, mejorar sus prácticas comerciales y potenciar el valor agregado de sus productos en los diferentes mercados. El documento también contempla la definición de estrategias prioritarias, acciones a desarrollar e indicadores de seguimiento, consolidando así una hoja de ruta clara para su implementación. En este sentido, se estableció la distribución porcentual de cada una de las estrategias, organizada de manera anual para el periodo restante del actual gobierno, facilitando los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados esperados. En conjunto, el Plan de Comercialización se consolida como un instrumento estratégico de gestión que contribuye al fortalecimiento de los signos distintivos del Tolima, promueve el reconocimiento de los productos del territorio y genera mayores oportunidades de crecimiento económico, sostenibilidad y posicionamiento para los productores vinculados a estas iniciativas. De acuerdo con la medición de la hoja de vida del indicador el avance reportado es de 0.21, en la asistencia técnica y gestión para el logro de la meta.
	• Participación en Vitrina Turística – ANATO 2026 (Implementación de Plan de comercialización) En el marco de la vitrina turística más importante a nivel nacional, los días del 25 al 27 de febrero del año 2026, se contó con la participación, mediante un stand institucional de la Gobernación del Tolima, de las Denominaciones de Origen del departamento del Tolima. En este espacio estuvieron presentes la Cerámica Negra de La Chamba y Chipuelo, el Arroz de la Meseta, la marca colectiva de Lechona Tolimense, esta marca aún se encuentra en estado de aprobación por parte de la Súper Intendencia de Industria y Comercio, y el Café, productos que representan la identidad, tradición y calidad del territorio. Asimismo, se realizó la socialización de la nueva Denominación de Origen Mangostino de Mariquita, la cual obtuvo recientemente su certificación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este reconocimiento permite identificar y respaldar oficialmente que dicha fruta es originaria y legítima del municipio de San Sebastián de Mariquita, en el departamento del Tolima. La participación en este evento tuvo como propósito principal visibilizar las diferentes rutas turísticas del departamento, destacando que dentro de cada una de ellas los visitantes pueden encontrar productos con

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	signos distintivos, lo que contribuye a fortalecer su posicionamiento, resaltar su origen y generar un valor agregado en la oferta turística y productiva del territorio. De acuerdo con la medición de la hoja de vida del indicador el avance reportado es de 0,23 para las Denominaciones de Origen y/o Marcas Colectivas señaladas anteriormente.
	• DO “Cerámica negra de la chamba y Chipuelo” Mesa Técnica y revisión de estado de la asociación de la DO de la cerámica negra de la Chamba y Chipuelo El 19 de marzo, se llevó a cabo una mesa técnica en articulación con la Alcaldía del municipio del Guamo y EGETSA, en la cual se desarrolló un espacio de trabajo conjunto con los artesanos de La Chamba y Chipuelo, ubicados en dicho municipio. Esta jornada tuvo como propósito principal avanzar en la formulación de estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento de la Denominación de Origen (DO), así como al mejoramiento de la organización interna y la dinámica comercial del sector artesanal. Durante la sesión, se promovió un ejercicio participativo que permitió la construcción colectiva de propuestas, en coordinación directa con los artesanos y representantes de la comunidad local. Dichas propuestas estuvieron enfocadas en la identificación y solución de problemáticas clave que inciden en el desarrollo productivo y comercial de estos actores, con el fin de fortalecer sus capacidades empresariales y optimizar su modelo económico actual. Asimismo, se resaltó la importancia de potenciar el uso estratégico de la Denominación de Origen como un instrumento de diferenciación en el mercado, contribuyendo a la valorización de los productos artesanales y al posicionamiento competitivo de La Chamba y Chipuelo a nivel regional y nacional. Este ejercicio consolidó un espacio de diálogo y articulación interinstitucional, orientada a generar impactos sostenibles en el desarrollo del sector artesanal del municipio del Guamo. De acuerdo con la medición de la hoja de vida del indicador el avance reportado es de 0,10 para la denominación de Origen de la Cerámica Negra de la Chamba y Chipuelo.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	DO “Mangostino de Mariquita”
	1ra mesa técnica DO del Mangostino de Mariquita El día 26 de marzo, bajo el liderazgo del Director de Asuntos Internacionales, Industria y Comercio, y con la participación de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Económico, se llevó a cabo la primera mesa técnica con los productores de mangostino, en el marco del reciente otorgamiento de la Denominación de Origen por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este espacio tuvo como propósito principal socializar con los actores de la cadena productiva; productores, transformadores y comercializadores los beneficios, alcances y responsabilidades asociados a este reconocimiento, destacando su importancia como herramienta para la diferenciación, protección y posicionamiento del producto en el mercado. Durante la jornada, se propició un espacio de diálogo participativo que permitió identificar las principales inquietudes, necesidades y oportunidades de mejora dentro del sector, al tiempo que se escucharon los aportes de los representantes del gremio, facilitando la construcción conjunta de compromisos y tareas estratégicas orientadas al adecuado aprovechamiento de la Denominación de Origen. Asimismo, en este encuentro se dio a conocer el plan de comercialización diseñado para el fortalecimiento y apoyo de la Denominación de Origen, el cual contempla acciones enfocadas en el crecimiento y la expansión comercial del mangostino, buscando mejorar su posicionamiento, competitividad y acceso a nuevos mercados. De manera complementaria, se avanzó en el diseño de un plan de acompañamiento integral, alineado con el plan de comercialización previamente formulado y socializado, garantizando la coherencia en la implementación de las estrategias definidas. Este plan incorpora medidas orientadas al fortalecimiento empresarial, la optimización de procesos productivos y comerciales, y el desarrollo de capacidades organizativas de las asociaciones vinculadas, a través de la articulación con la oferta institucional y los programas liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico. Con estas acciones, se contribuye al fortalecimiento de la Denominación de Origen, al desarrollo sostenible del sector y al posicionamiento del mangostino como un producto representativo de departamento. Comité “Planeación de evento de lanzamiento y promoción de la DO del mangostino de Mariquita –SIIC” El día 08 de abril, se participó en el Comité Organizador liderado por la Superintendencia de Industria y Comercio, cuyo propósito es la planificación del lanzamiento y la estrategia de promoción de la Denominación de Origen “Mangostino de Mariquita”. En este espacio se contó con la participación de representantes de entidades aliadas, entre ellas la Cámara de Comercio de Honda, la Superintendencia de Industria y Comercio, el CPT, la Alcaldía de Mariquita y la Secretaría de Desarrollo Económico en representación de la Gobernación del Tolima. Durante la sesión, se definió el 28 de abril como fecha oficial para la realización de este importante evento, y se consolidaron propuestas relacionadas con la agenda, actividades y cronograma a desarrollar. Asimismo, se estableció la distribución de responsabilidades entre las entidades participantes, con el fin de optimizar la articulación institucional y garantizar la adecuada ejecución del evento. Este lanzamiento reviste especial importancia para el sector, en tanto la certificación de Denominación de Origen constituye un reconocimiento a la localidad, tradición y características diferenciadoras del mangostino de Mariquita. De

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 7 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	igual manera, representa una oportunidad estratégica para fortalecer las capacidades de los productores, transformadores y comercializadores, mejorar su posicionamiento en el mercado, generar valor agregado y facilitar el acceso a nuevos escenarios comerciales, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible del territorio. De acuerdo con la medición de la hoja de vida del indicador el avance reportado es de 0,20% para la denominación de Origen.
	• Marca Colectiva “Lechona del Tolima” En la reunión del día 16 de junio junto a CPT, Alcaldía del Espinal, Secretaría de Cultura y Desarrollo Económico, se socializó y analizó el expediente para la declaratoria de la lechona como patrimonio cultural inmaterial del Tolima, documento técnico que sustenta su inclusión en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial y la formulación de un Plan Especial de Salvaguarda. El expediente presenta un abordaje integral que combina componentes conceptuales, normativos, históricos y etnográficos. En primer lugar, establece el marco legal que respalda la declaratoria a nivel internacional, nacional y regional, destacando la importancia de la protección del patrimonio inmaterial y la participación comunitaria. Asimismo, describe una metodología rigurosa que incluye investigación documental, trabajo de campo en distintos municipios del Tolima y la aplicación de entrevistas a sabedores y actores clave, con el fin de documentar los conocimientos, prácticas y significados asociados a la preparación de la lechona. Desde el componente histórico y cultural, se evidencia que la lechona es resultado de procesos de sincretismo que integran elementos indígenas, coloniales y contemporáneos, consolidándose como un símbolo identitario del Tolima. Su preparación trasciende lo gastronómico, al estar estrechamente vinculada a celebraciones, festividades y dinámicas sociales que fortalecen la cohesión comunitaria y el tejido social. Adicionalmente, se resalta su impacto económico como parte de las cadenas productivas locales y del turismo cultural. En conclusión, el documento sustenta la relevancia de la lechona como una manifestación cultural viva, cuyo reconocimiento como patrimonio inmaterial permitirá implementar estrategias de preservación, transmisión de saberes y fortalecimiento de la identidad regional, garantizando su continuidad para las futuras generaciones.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 8 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
	De acuerdo con la medición de la hoja de vida del indicador el avance reportado es de 0,10% para la Marca Colectiva

Nota: El formato está diseñado para permitir el registro de múltiples actividades. El usuario puede insertar o diligenciar la cantidad de filas que considere necesarias para describir de manera integral y detallada el avance físico de la meta de producto.

- Si el cumplimiento de la meta se da con la ejecución de un proyecto, la actividad debe corresponder a la establecida en la actividad del plan de acción del proyecto y diligenciar el nombre del proyecto y el BPIN.
- Si el cumplimiento de la meta se logra por gestión institucional, indicar la entidad que apoyó su desarrollo y en lo posible el recurso ejecutado
- Si el cumplimiento se da con acciones realizadas con el recurso humano de la dependencia, indicar detalladamente las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo para el cumplimiento de la meta. En este caso NO es obligatorio diligenciar los campos de Nombre del Proyecto. Código BPIN y Actividad específica del Plan de Acción del proyecto.

H. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Espinal	“Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y comerciales de las asociaciones productoras del sombrero artesanal del municipio del Guamo, mediante acompañamiento, formación y asistencia técnica que contribuya al desarrollo competitivo y sostenible de su actividad artesanal”	4282 de 14 de noviembre 2025 - \$150.000.000
TOTAL EJECUTADO		

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

I. EVIDENCIAS

Anexo (Plan de comercialización 2026 – 2027)

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 9 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026



Evidencia fotográfica: Apoyo en la segunda jornada de caracterización de los artesanos de palma real. 12 de febrero 2026 Guamo - Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 10 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026



Evidencia fotográfica: Apoyo en la segunda jornada de caracterización de los artesanos de palma real. 9 de abril 2026 Guamo - Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 11 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026



Evidencia fotográfica: Participación en vitrina turística – ANATO del 25 al 27 de febrero 2026 Bogotá DC.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 12 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026



- **Evidencia fotográfica: Mesa Técnica y revisión de estado de la asociación de la DO de la cerámica negra de la Chamba y Chipuelo. 19 de marzo 2026. Guamo - Tolima**



Evidencia fotográfica: 1ra mesa técnica DO del Mangostino de Mariquita. 26 de marzo 2026 Mariquita – Tolima.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 13 de 13
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026



Evidencia fotográfica: el expediente para la declaratoria de la lechona como patrimonio cultural inmaterial del Tolima. 16 de abril 20026. Ibagué Tolima.

Las **evidencias** que respaldan las actividades reportadas. Estos archivos son el soporte técnico que demuestra el cumplimiento físico de la meta de producto.

Cordialmente,



Luis Orlando Pacheco

Director de Asuntos Internacionales Industria y Comercio

Elaborado: Andrea Del Pilar Gómez García (Contratista) Oscar Eduardo Sánchez (Contratista)

Revisado y Reportado por: Nayith Ruiz Campusano

Cargado por: Dirección de planeación y prospectiva TICS

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	VERSION
28/06/2022	Primera Emisión Formal del Formato Único para el cargue de la información en el aplicativo Ejecutor Tolima	01
08/04/2026	Se actualizó la codificación del proceso y las tablas de información en el formato, asegurando consistencia, claridad y alineación con los estándares documentales vigentes	02

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."